



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Medicina
División Licitaciones y Compras

ORDEN DE COMPRA N°: 01/2019.-

CONTRATACIÓN DIRECTA N°: 01/19 (Procedimiento Especial UNNE). -

RESOLUCIÓN N°: 246/19 - D.-

EXPTE. N°: 10 - 2018 - 09042.-

DESTINO: Gabinete de Simulación Clínica - Facultad de Medicina. -

CORRIENTES, 21 de febrero de 2019.-

Señor(es):

"SIMPLE CLIMA de LDG S.R.L."

Pasaje Biran N° 1115

Corrientes

Sírvase entregar por cuenta y orden de esta Facultad los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado por Ud. (es). -

Rige en este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el reglamento de Compra - Ventas, establecido por la **Ley de Contabilidad de la Nación.**

Plazo de Entrega: Inmediato. -

Garantía: por falla de fábrica. El compresor debe ser probado antes de instalarse y soldarse en el circuito frigorífico. Una vez soldadas sus salidas de cañería de cobre el compresor deja de tener garantía SIN EXCEPCIÓN.-

RGL	CANT	ARTÍCULO	IMPORTE TOTAL
01	01	Mot. Scroll 6HP R22 380v - Sanyo -Panasonic Scroll	\$19.500,00
		PRESUPUESTO INCLUIDO IVA	\$19.500,00

IMPUESTO DE SELLOS: 5%

SON PESOS: **DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$19.500,00). -**

IMPUTACIÓN: **Pda: 4 - 43 - 438 - "Herramientas y repuestos mayores". -**

RECURSO: **Tesoro Nacional - Presupuesto Prorrogado - Facultad de Medicina. -**

EJERCICIO: **2019.-**

LOS RESPONSABLES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DEBERÁN ESTAR AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 4164/17 (AFIP).

SE DEBERÁ EMITIR FACTURA "B" o "C" A NOMBRE DE FACULTAD DE MEDICINA - UNNE, CUIT N° 30-99900421-7, CON DOMICILIO EN CALLE MARIANO MORENO N° 1240, CTES., SEGÚN LO ESPECIFICA LA CONSTANCIA DE PUNTOS DE VENTA Y DOMICILIOS DE LA AFIP QUE SE ADJUNTA.

MARINA ELIZABETH CABDERA
División Licitaciones y Compras
Facultad de Medicina
U.N.N.E.